

Santiago, 28 de junio de 2024

HECHO ESENCIAL N°10/2024
PLAZA S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “CMF”), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Plaza S.A. (en adelante, la “Sociedad”), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

1. Con esta misma fecha se dio inicio al período legal de opción preferente para que los accionistas de la Sociedad ejerzan su derecho a suscribir las acciones con cargo al aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2024, por un monto de \$289.377.000.000, cuya emisión de 230.000.000 de acciones fue inscrita en el Registro de Valores de la CMF con el N°1137 con fecha 30 de mayo de 2024 (las “Nuevas Acciones”).
2. Adicionalmente, con este misma fecha, Desarrollos Inmobiliarios SpA, accionista controlador y titular de 1.161.849.244 acciones de Plaza S.A. al día 22 de junio de 2024, hizo efectiva su renuncia a la opción de suscripción preferente respecto de 136.339.452 Nuevas Acciones, que corresponden a la totalidad de las acciones a que tenía derecho de suscripción preferente, que fue previamente comprometida por Desarrollos Inmobiliarios SpA, según comunicación enviada a la Sociedad con fecha 14 de junio de 2024.
3. Según lo informado por hecho esencial de fecha de ayer, el 25 de junio de 2024 se ingresó a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (“BCS”) una Subasta de un Libro de Órdenes (la “Subasta”), sistema de negociación bursátil regido por la Sección 2.4A. del Manual de Operaciones en Acciones de la BCS, para la venta al público de la cantidad de 136.339.452 Nuevas Acciones, a cuya opción preferente de suscripción renunció el accionista controlador Inversiones y Desarrollos SpA. El periodo de vigencia de la Subasta se extendió entre el 25 y el 27 de junio en curso.
4. Por medio de la presente, se informa que la Subasta fue declarada exitosa, siendo adjudicadas 136.339.452 Nuevas Acciones ofrecidas a un precio de \$1.340 por acción, correspondientes al 59,28% del total de acciones emitidas con cargo al aumento de capital antes señalado. El detalle de las asignaciones resultantes de la colocación de las acciones efectuada hoy se encuentra disponible en el “Acta de Colocación Plaza S.A. (MALLPLAZA), viernes 28 de junio de 2024”, publicada hoy en la página web de la BCS, www.bolsadesantiago.com.
5. Una vez que concluya el período legal de opción preferente para que los accionistas de la Sociedad ejerzan su derecho a suscribir acciones con cargo al aumento de capital aprobado, se



informará acerca del número total de acciones suscritas en este período por los accionistas y sus cesionarios en el ejercicio del derecho de suscripción preferente.



Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

[Fernando De Peña \(28 jun.. 2024 10:57 EDT\)](#)

Fernando de Peña Iver
Gerente General
Plaza S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Banco de Chile / Representante de los Tenedores de Bonos

Firma: 
[Hernán Silva Villalobos \(28 jun.. 2024 10:55 EDT\)](#)

Email: hernan.silva@mallplaza.com